



CMD Certification debe asegurar que sus clientes certificados utilizan la certificación otorgada y el logotipo correspondiente, de conformidad con los requisitos de la norma ISO/IEC 17021-1:2015. Estos criterios garantizan que las marcas y los logotipos no se utilizan de manera tal que puedan causar confusión entre las organizaciones y las personas que compran bienes y servicios de empresas certificadas.

Este manual describe cómo usar la marca de certificación de CMD Certification.

El diseño de la marca, la tipografía y el logo contenidos en este documento no podrán ser modificados en su utilización por parte de la organización certificada. Los cambios y uso indebido serán motivo de sanción de acuerdo con el reglamento de la Certificación CMD Certification de Sistemas de Gestión.

CMD Certification solicita que la organización certificada difunda este logo respetando las restricciones que en este manual se dan, divulgándolo a través de su página web, aplicaciones móviles, folletos, papelería, vehículos de la compañía, letreros y pendones, entre otros, teniendo siempre presente el Alcance de su Certificación.

1. MARCA DE CERTIFICACIÓN

A todos los clientes certificados por CMD Certification, se les proporciona la marca de certificación apropiada (logo) de acuerdo con la(s) norma(s) de certificación. Las marcas de certificación específicas están disponibles para todos los sistemas certificados bajo las exigencias de la norma ISO/IEC 17021-1/2015.

Los clientes certificados por CMD Certification deben usar la marca de certificación acompañada por el número del certificado. La incorporación del Número de Certificado en la Marca de Certificación brinda credibilidad y trazabilidad a la marca de certificación.



Esta marca de certificación puede ser usada en cualquier medio, salvo cuando pueda confundirse con la certificación de un producto o de una persona, en consecuencia el uso debe hacerse conscientemente evitando cualquier interpretación errónea que induzca a error al lector.

Esta marca se asocia únicamente a los servicios de certificación de CMD Certification, y no a otros servicios tales como capacitación, auditorías Internas, certificación de personas, entre otros.

2. RESTRICCIONES DE USO

La organización certificada no podrá exhibir el certificado ni el logo de certificación de manera engañosa, de forma que desprestigie a CMD Certification y/o el sistema de certificación y genere desconfianza al cliente usuario de la certificación o al público en general.

- No puede ser utilizado a título de publicidad relacionada directamente con los productos, de manera que pueda hacer entender que el producto ha sido certificado.
- No puede ser usado en los informes de ensayo o prueba, informes de laboratorios de calibración o informes de inspección.
- En el sector de ingeniería, el logo no puede ser usado en los informes de interventoría, informes de estudios técnicos y planos de diseños.
- No debe ser utilizado sobre un producto o un embalaje de producto ni de ninguna otra manera que se pueda interpretar como una indicación de la conformidad de dicho producto.
- No debe ser utilizado en el embalaje del producto o en la información adjunta, de que el cliente certificado tiene un sistema de gestión certificado.
- Se prohíbe el uso del logo en productos y en información adjunta.
- Se aclara la directriz de NO usar en ningún tipo de publicidad de la organización certificada cualquier logo que relacione a algún acreditador.



Está expresamente prohibido utilizar el logo de CMD Certification junto con un logo de ONAC.

Cualquier incumplimiento a las anteriores prácticas genera una no conformidad al reglamento de certificación y adicionalmente podrá ser objeto de denuncia por parte de CMD Certification al realizar publicidad engañosa.

3. PRÁCTICAS NO PERMITIDAS

Con respecto al logo de certificación, está prohibido:

- Alterar el color.
- Eliminar elementos del logo.
- Modificar las proporciones y/o distorsionar.
- Alterar el orden de los elementos.

4. AFECTACIÓN DE USO DE MARCA POR CAMBIOS EN EL PROCESO O CICLO DE CERTIFICACIÓN

No Continuidad de la Certificación. Cuando un cliente decide poner término anticipado a la Certificación, debe dejar de usar la Marca de Certificación.

No Renovación de la Certificación. Cuando un cliente no renueva otro periodo de certificación, solo puede usar la Marca de Certificación hasta la fecha de validez del certificado.

Cambio en el alcance de la certificación. Cuando el alcance de la certificación se ha reducido o ampliado, el cliente deberá modificar todo el material publicitario.

Suspensión o retiro del certificado. Si se da la suspensión o retiro del certificado, el cliente debe dejar de utilizar el material promocional que haga referencia a la certificación. Esto incluye referencia a certificación en sitios web.

5. DISEÑO

Elementos esenciales del Logo de Certificación de Sistemas de Gestión

El logo de **CMD CERTIFICATION** es el símbolo corporativo de la compañía Certification Management & Development. CMD CERTIFICATION™ es una marca registrada protegida y no puede ser reproducida, copiada o ser utilizada por individuos para ninguna razón, a menos que se autorice expresamente a sus clientes mediante la entrega del presente documento.

Desde un punto de vista visual y comunicacional, el Logo de Certificación de Sistemas de Gestión es considerado como una unidad formada por dos elementos esenciales y por lo tanto no puede ser dividido bajo ninguna circunstancia.



Certificado Número CMD-S-XXXX

6. TAMAÑOS.

No hay máximo ni tamaño mínimo, tan largo como sea fácilmente legible. Se deben conservar las proporciones de largo/alto del logo original (no pueden



haber distorsiones en un solo sentido que alteren la imagen original). El tamaño del Logo de Certificación de Sistemas de gestión tiene que combinar con el fondo donde será anunciado, no debe ser demasiado grande ni demasiado pequeño comparado con otros logos próximos a ello ni al tamaño de la pieza total.

7. COLORES.

El Logo de Certificación de Sistemas de Gestión puede ser utilizado en blanco y negro o con los colores mencionados a continuación.



Paleta de color



# 19356a	# 1a4680	# 1d75bb	# 808080
C: 100%	C: 98%	C: 84%	C: 0%
M: 80%	M: 73%	M: 47%	M: 0%
Y: 30%	Y: 20%	Y: 0%	Y: 0%
K: 17%	K: 6%	K: 0%	K: 0%
R: 25	R: 26	R: 31	R: 255
G: 58	G: 70	G: 117	G: 255
B: 106	B: 120	B: 187	B: 255
H: 214°	H: 213°	H: 208°	H: 200°
S: 78%	S: 75%	S: 83%	S: 0%
B: 41%	B: 30%	B: 73%	B: 100%

8. NÚMERO DE CERTIFICADO

El texto "Certificado Número CMD-S-XXXX" ubicado en la parte inferior del logo debe ser del color azul del logo (o negro si todo el logo es en blanco y negro) con letra tipo "Gill Sans MT".

Si la Organización Certificada lo desea, puede escribir el Alcance del certificado debajo del logo y el texto "Certificado Número CMD-S-XXXX", usando un tamaño de letra tal que sea legible y que la longitud del párrafo no supere los límites del logo.



9. FUNDAMENTAL

- Una vez que se ha entregado la marca de certificación a nuestro cliente, esta deberá ser resguardada y controlada para garantizar un uso controlado.
- Ante la detección de un mal uso de la marca de certificación por parte de la organización que ha obtenido la certificación, se procederá a formalizar la suspensión, cancelación o baja de contrato, dependiendo del grado de incumplimiento al manual de uso. Solo, una vez que se ha corregido el mal uso, se procederá al levantamiento de la suspensión o cancelación de la certificación (plazo tope 60 días desde la notificación).
- Si la detección de un mal uso de la marca de certificación se efectúa durante una auditoria, se establecerá una no conformidad la cual debe ser tratada de acuerdo a los criterios técnicos.

CONTROL DEL CAMBIO

MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL CAMBIO
1	16/Nov/2019	Primera versión emitida.
2	07/07/2022	Aclarar en el punto 2 del manual sobre el embalaje, respecto al numeral 8.3.3 de la norma ISO/IEC 17021-1:2015